

RESOLUCIÓN DECANAL N° 596-FIA-UNAP-2024
Zungarococha, 20 de noviembre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El oficio N° 176-DUI-FIA-UNAP-24, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 414-FIA-UNAP-2023 se aprueba la ejecución y desarrollo del plan de trabajo de tesis presentado por los bachilleres **LIZETH ROXANA GRANDEZ MORI y LADY MARIA RUIZ ANGULO**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana.

Que, mediante Resolución Decanal N° 519-FIA-UNAP-2024, se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por los siguientes profesionales: Ingeniero Emilio Diaz Sangama, Msc. - Presidente, ingeniero Gabriel Emilio Vargas Arana, Dr. – Miembro, Licenciado en nutrición Joe Fernando Gerónimo Huete, Mtr. – Miembro, con el asesoramiento del ingeniero Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Dr., Biólogo Javier Del Águila Chávez, Dr. y Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra., del plan del trabajo de tesis: “**DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE MERCURIO EN TEJIDO MUSCULAR DE CINCO ESPECIES DE PECES PROCEDENTES DEL ALTO NANAY, 2023.**”

Que, mediante documento de visto el Director de la Unidad de Investigación considera procedente autorizar la Sustentación pública del Plan de Tesis titulado: “**DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE MERCURIO EN TEJIDO MUSCULAR DE CINCO ESPECIES DE PECES PROCEDENTES DEL ALTO NANAY, 2023.**”, presentado por las Bachilleres, **LIZETH ROXANA GRANDEZ MORI y LADY MARIA RUIZ ANGULO**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para la obtención del título profesional de Licenciado(a) en Bromatología y Nutrición Humana, para el día miércoles 03 de diciembre de 2024 a horas 11:00 am en Sala de Reuniones de Decanatura, de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la ciudad Universitaria Zungarococha.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto y el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

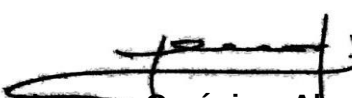
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **AUTORIZAR LA SUSTENTACIÓN** del Plan de Tesis titulado: “**DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE MERCURIO EN TEJIDO MUSCULAR DE CINCO ESPECIES DE PECES PROCEDENTES DEL ALTO NANAY, 2023.**”, presentado por las Bachilleres, **LIZETH ROXANA GRANDEZ MORI y LADY MARIA RUIZ ANGULO**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana; con el asesoramiento del ingeniero Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Dr., Biólogo Javier Del Águila Chávez, Dr. y Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra.; ha sido aprobada por el jurado de tesis para sustentación pública; La misma que se realizará el día, hora y modalidad que se indica:

Día : miércoles 04 de diciembre de 2024
Hora : 11:00 am.
Modalidad : Presencial
Lugar : Sala de Reuniones de Decanatura, de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la ciudad Universitaria Zungarococha.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **COMUNICAR** a los miembros del jurado de tesis: Ingeniero Emilio Diaz Sangama, Msc. - Presidente, ingeniero Gabriel Emilio Vargas Arana, Dr. – Miembro, Licenciado en nutrición Joe Fernando Gerónimo Huete, Mtr. – Miembro; y a los asesores ingeniero Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Dr., Biólogo Javier Del Águila Chávez, Dr. y Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra, lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese;



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico

Distribución: DEPNH, Jurado (3), asesores (2), ORSA y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe